



Puerto  
Vallarta



UNIDOS  
POR LA  
TRANSFORMACIÓN

Regidores  
Sala B

6.10

## H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA P R E S E N T E:

El suscrito **LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZALEZ**, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, integrante de cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, en ejercicio de las facultades que me confieren con fundamento a lo establecido por el artículo 41 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, En mi carácter de Presidente de La Comisión Edilicia de Ecología y Medio Ambiente, integrante del Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021 – 2024, de acuerdo a las atribuciones conferidas en la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito presentar a su distinguida consideración el siguiente exhorto:

### PUNTO DE ACUERDO

Se exhorta al alcalde para que gire instrucciones y se coloquen luminarias en las Canchas de Tenis de la Unidad Deportiva de Las Juntas, por la calle José María Vigil, ya que se vuelve peligroso el no contar con la iluminación correcta en esta zona que transitan vecinos, los cuales han externado con un servidor su preocupación por la seguridad de sus familias al tener que transitar diariamente sin iluminación adecuada.

Una vez expuesto todo lo anterior lo propongo para su aprobación.

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Regidor Luis Ernesto Munguía González  
Presidente de la Comisión de Medio Ambiente



322 223 2500  
Ext. 1324



Independencia No. 123, Col. Centro



www.puertovallarta.gob.mx